

Acta No. 16

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes quince de agosto del año dos mil veintitrés.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuevas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.-
- 3= Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4= Se le dió lectura a la correspondencia recibida.-



- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Víctor Manuel Portillo Herrera, Juan José Mejía Sabazar y para certificación la presentada por Reynaldo Díaz Cárdenas de una parte sobrante adjunto a su propiedad en el barrio Progreso, al respecto se aprobó que ésta y otras que puedan venir colindando con el área de la acera peatonal en el barrio Progreso se aprobaran en caso de proceder en dominio pleno.
- 6- Se le dio lectura al informe Técnico emitido por el Ing. Emilio Blanco Tepe de Catastro Agrario, Oficina regional de Occidente del INA en relación al auto de fecha veintidos de Junio del año en curso del expediente No. 55320 a nombre de la Municipalidad de San Nicolás Copán, en cuanto a las notificaciones enviadas al Director Regional del INA sobre el trabajo que las Brigadas de Titulación de Tierras están realizando en las aldeas Nueva Concepción del Carmen y El Porvenir en las que la Municipalidad tiene definidos los perímetros urbanos de cada aldea y en los cuales el INA no puede intervenir según lo establecen los artículos 70 de la Ley de Municipalidades, 65 y 66 de su reglamento, al respecto se remitió a los departamentos de Catastro, UHA, Director Municipal de Justicia para que con la Comisión de Planificación Urbana, Tierras y Justicia se haga un análisis del dictamen y se dé respuesta al mismo.
- 7- Se dio a conocer la convocatoria enviada por el Director Municipal de Educación para una reunión de las fuerzas vivas a realizarse éste día a las 2pm. en el salón de transparencia para organizar el Comité Cívico interinstitucional permanente, delegándose a la Licda. Kessly Cruz Coordinadora de la Comisión de Educación.
- 8- Se tuvo la visita del Sub-Director Noroccidental del Fondo Cafetero Nacional Ing. Ulvin Vasquez, quien en primera instancia expuso los avances de la ejecución del proyecto de pavimento con un doble tratamiento superficial con emulsion asfáltica sobre una base estabilizada con cemento, en base a las especificaciones técnicas establecidas. Inicialmente se había contemplado la colocación de una alcantarilla en el tramo del desvío hacia Pueblo Nuevo, desvío Los Vasquez, pero el propietario del terreno adjunto no dio el permiso para desembocar las aguas lluvias y en vista de que la pendiente es muy pronunciada y con curva, se propone que el tramo se haga con concreto ciclópico con una longitud de cien metros, cinco punto dos metros de ancho y una losa

de veinte centímetros con un costo de Quinientos treinta mil seiscientos cincuenta y tres lempiras con 80/100 (L. 530,653.80) para lo cual el fondo aportara L. 150,000.00 mediante la firma de un convenio y un aporte Municipal de L. 380,653.80. Habiéndose analizado ampliamente lo expuesto por el Ing. Ulvin Vásquez, habiéndose hecho las consultas necesarias, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la firma del convenio para la ejecución del pavimento en concreto ciclópeo del tramo en referencia, autorizando al señor Alcalde Municipal para su firma. De igual forma se aprobó en su totalidad el presupuesto del proyecto de pavimento con doble tratamiento superficial con emulsión asfáltica sobre una base estabilizada con cemento, sugetándose a las modificaciones tanto de diseño como de presupuesto.

- 9= La Comisión de apertura y evaluación de ofertas informó de haberse realizado la apertura y evaluación de ofertas para la ejecución de los proyectos en el Marco del Programa Nacional de intervención a caminos productivos consistente en la pavimentación de los tramos carreteros Cuesta La Caña y Cuesta el Urzaco, realizada el lunes catorce de agosto a las dos de la tarde, presentándose tres ofertas por parte de los Ingenieros Luis Edgardo Pineda Mateo, Manuel Alfonso Pineda Tabora, y Jaime Edgardo Rivera Cerezo, las cuales una vez evaluadas se recomienda adjudicar la ejecución de los proyectos al Ing. Jaime Edgardo Rivera Cerezo en vista de llenar todos los requerimientos de carácter técnico y legal que manda la ley y por ser la mas baja. Habiéndose analizado el informe presentado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó: Adjudicar al Ing. Jaime Edgardo Rivera Cerezo la ejecución de los proyectos Rehabilitación de acceso a la aldea El Porvenir Cuesta el Urzaco por valor de Un millón ciento cuarenta mil quinientos setenta y uno lempiras con 13/100 (L. 1,140,571.13) Rehabilitación de acceso a las aldeas El Porvenir, El Modelo, Santa Teresa, Cerro Redondo y Nueva Concepción del Carmen, Cuesta La Caña por valor de un millón ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco lempiras con 32/100 (L. 1,144,885.32) autorizando al señor Alcalde Municipal para la firma del contrato respectivo.
- 10= El señor Alcalde Municipal informó que se está gestionando con los diputados proyectos de pavimentación en aldea El Porvenir, Aldea El Achotal y en el barrio San Nicolás del casco urbano.
- 11= El regidor Carlos Emmanuel Villanueva manifestó que se le ha comunicado la falta de algun material para la

reconstrucción del cerco del CESAR de El Modelo al respecto se le informó que previo se tiene que rectificar las medidas del perímetro.

Así mismo expuso el problema que el agua lluvia está erosionando la plancha que sirve de protección a la tubería del alcantarillado sanitario en el barrio San Nicolás contiguo a la propiedad de don Marco Tulio Ardón, al respecto se comisionará al Director de Obras y servicios para que haga la inspección correspondiente.

12- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Julio 2023 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 972,654.86

Ingresos del mes L= 2551,802.41

Egresos del mes L= 825,578.39

Saldo al último del mes L= 2698,878.88

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

13- El Director de Obras y Servicios Bach. Daniel Ernesto Brue expuso la lógica metodológica y escenarios para la reformulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM. que contiene tres escenarios así: I- Desde los Planes de Desarrollo Comunitario. II desde los planes Zonales Territoriales y III Trabajo de Gabinete cada uno con tres fases, con diecisiete ejes temáticos, habiéndose analizado ampliamente dicha metodología, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó iniciar el proceso de reformulación del Plan de Desarrollo Municipal desde el escenario II que corresponde a los Planes Zonales Territoriales PZT con su Fase I- Preparatoria Fase II Asamblea Zonal y Fase III Consolidación; Para los efectos legales consiguientes se firmará una carta de compromiso entre la Municipalidad y la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización, así mismo se programó un taller de capacitación para miembros corporativos y directores de los departamentos municipales para el día martes 22 de agosto a partir de las ocho de la mañana en el Centro Social.

14- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe económico de las actividades desarrolladas durante el tercer Festival de la Identidad Colacha 2023 cuyo resumen se detalla a continuación:

Aporte Municipal L= 795,632.50

Donación de la AMHON L. 10,000.00

Patrocinios	L=1,100.00
Alquiler de baños	L=1,733.00
Actividad Fiesta bailable	L=58,760.00
Total Ingresos	L=867,225.50
Total Egresos	L=867,241.09

- 15- La P.M. Lany Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Julio 2023 que incluye: Revisión de ordenes de Pago, analisis financiero, revisión de ingresos, analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, alimentación de sistema SAMI, archivo de caja general, actividades varias.-
- 16- El señor Alcalde Municipal manifestó que se tiene la visita de la Misión Bautista Norteamericana quienes nos han apoyado con la construcción de cincuenta y cinco casas beneficiando a igual numero de familias de escasos recursos económicos, mas cinco viviendas que están en proceso de construcción.-
- 17- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benitez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Julio 2023 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, analisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.
- 18- El señor Alcalde informó sobre el Taller de caracterización participativa municipal del departamento de Copán, impartido por la Secretaría de las culturas, artes y los patrimonios de los pueblos de Honduras en la ciudad de Copán Ruinas los dias 28 y 29 de Julio, como insumo para la construcción de la Política Pública de Cultura de Honduras, al cual asistieron Martha Elisabeth Arita de OIP y Roxana Rosa quien actualmente esta en periodo de prueba en la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL en sustitución de la licenciada Kristel A. Chavarria quien renunció a dicho cargo
- 19- El señor Alcalde Municipal informó que de parte del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente SERNA, se recibió un fondo de Cien mil lempiras (L=100,000.00) el cual se ha destinado para el proyecto "Educando para salvar nuestro hogar" a implementar en los centros educativos Escuela Manuel Luna Castillo, Jardín de Niños Carlos Roberto Flores y Jardín de Niños Policarpo Paz García del casco urbano, instruyéndoseles sobre la clasifica-



- ción de desechos sólidos, provenientes de los insumos necesarios, conforme al Perfil previamente elaborado.
- 20 Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de cien mil lempiras exactos (L.100,000.00) fondo proveniente del Programa Nacional de reforestación y protección de cuencas hidrográficas PPAT de la SERNA. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto ordinario vigente a que se hace mérito, cuyo detalle se describe a continuación:

Descripción Ingresos	Cuenta	Valor
Transparencia de capital de la administración central para gobiernos locales (Secretarías de estado poder legislativo y judicial)	22.1.1.02.01.01	100,000.00
Total Ingreso		100,000.00

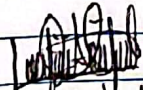
Descripción Egresos	Cuenta	Valor
Transparencia de capital a instituciones de la administración central (Educar para salvar nuestro hogar GIRS/PPAT)	11020000010005511011-014-01	100,000.00
Total Egreso		100,000.00

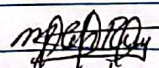
- 21 A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Ochocientos cuatro mil quinientos lempiras exactos (L.804,500.00) cuyo detalle se describe a continuación:

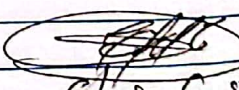
I. Asignaciones a ampliarse:

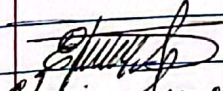
Descripción	Cuenta	Valor
Suministro energía eléctrica	03000000010002111011001-01	35,000.00
Suministro energía eléctrica	03000000010002111015013-01	50,000.00
Contribuciones al INFOP	03000000010001776011001-01	6,500.00
Servicios de transporte	03000000010002511011001-01	1,500.00
Productos alimenticios y bebidas	03000000010003110011001-01	15,229.36
Beneficios	04000000060001610011001-01	11,270.64
Mejoramiento áreas de recreación Parque Infantil Ba. San José		350,000.00
Transferencia asociaciones Civiles sin fines de lucro	13040000010005420011001-01	130,000.00
Pavimentación tramo carretero con doble tratamiento suelo cemento en emulsión asfáltica desde Tanque La Pilon Ba. San Feo. hasta el hodo negro calle hawa El Porvenir	14010050000014721011001-01	40,000.00

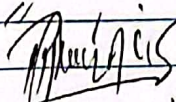
Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro (Reformulación Plan Desarrollo Municipal)		95,000.00
Mant. Rep. Edificios Municipales		70,000.00
Asignaciones a Ampliarse	L. 804,500.00	
II Asignaciones a Disminuirse		
Descripción	Cuenta	Valor
Servicios Judiciales	030000000100024300011-001-01	15,000.00
Servicios de consultoría monitores y evaluación	03000000010002472011001-01	21,500.00
Gasolina	03000000010003561011001-01	15,000.00
Sueldos básicos	04000000020001110015012-01	50,000.00
Decimo tercer mes	04000000020001151011001-01	12,000.00
Decimo cuarto mes	04000000020001151011001-01	6,000.00
- Transferencia de capital instituciones de la administración central		210,000.00
- Mejoramiento parque central Bo. San Nicolás		70,000.00
- Mejoramiento estadio de fútbol Las Pomas		70,000.00
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (deportes)		30,000.00
- Electrificación de viviendas cas. escurubano		60,000.00
- Transferencia de capital instituciones de la administración central		40,000.00
- Pavimentación calle hacia Jardín de niñas Policoipo Paz García Bo. San Nicolás		40,000.00
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (levantamiento catastral)		69,000.00
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (fortalecimiento administrativo municipal)		26,000.00
- Construcción plaza comercial primer etapa Bo. San Nicolás		70,000.00
Asignaciones a Disminuirse		804,500.00
22- No habiendo mas de qué tratar se levanta la sesión.		

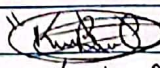

Cesar Amador Ayarado
MRE Alcalde

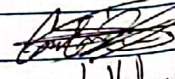

Mercedes Chávez
Regidora N° 1


Esteban Custos
Reg. H. 6


Efraim Zomales
Reg. # 2


Roger Contreras #5


Kessly Cruz
Reg. # 4


Emmanuel Villaverde
Reg. # 3

Pa...



firmas.

[Signature]
Antonio Contreras



[Signature]
Carlos Contreras

FOLIO N° 049

